

Educación, globalización y sociedad del conocimiento

Xavier Ferré Trill
Jordi Solé Blanch

PID_00152433



Universitat Oberta
de Catalunya

www.uoc.edu

Índice

Introducción	5
Objetivos	7
1. Sistema educativo y sociedad del conocimiento	9
2. Transformación de las estructuras sociopolíticas y empresariales	14
3. ¿Un nuevo 1984?	16
4. Procesos de globalización	17
5. Minorización cultural y segmentación social	19
6. Equilibrio ecológico y desarrollo global de los pueblos y las comunidades	23
7. Limitaciones del modelo de crecimiento	29
Resumen	31
Glosario	33
Bibliografía	34

Introducción

La finalidad de este capítulo es contextualizar teóricamente el marco sociológico que define la relación entre sociedad y educación desde la crisis del modelo de crecimiento de la organización productiva fordista y de la emergencia de las sociedades industriales avanzadas, dentro de las cuales la sociedad definida como "sociedad del conocimiento" es una tipología derivada. Tal como afirmaba Daniel Bell (1987), se salió del sector terciario, o de servicios, para entrar en el entramado del sector cuaternario dominado por la economía del conocimiento y de la información. En esta nueva economía del conocimiento y de la información es la nueva aristocracia tecnócrata la que identifica progreso e interés social como progreso e interés de las grandes organizaciones corporativas e industriales. La evolución tecnológica aparece como el factor fundamental de avance social y cohesión colectiva equiparando el significado de *cambio social* con *invenciones técnicas*, aunque el factor "cohesión" se vea cuestionado por la segmentación social generada por la vigente organización de la producción. Así, se prevé que más del 80% de la mano de obra de las sociedades avanzadas trabaje en los sectores de producción de conocimientos. Sin embargo, no se puede esperar que la sociedad del conocimiento genere ocupación exclusivamente científica: será necesario un nuevo proletariado dedicado a rutinas técnico-administrativas que haga circular "información", si bien la nueva tecnocracia y los autores más entusiastas se refieren a ella como "conocimiento" con la intención de otorgar un valor superior a la precaria actividad laboral que, en realidad, genera.

Este contexto evidencia la contradicción, obviada por el neoliberalismo, entre "sistema de información perfecto" y "campo de juego equilibrado". Como manifiestan autores críticos con la teoría del consentimiento funcionalista, existe una identidad de intereses entre teoría liberal del cambio tecnológico y fuerza coercitiva de la competencia, que busca nueva oferta de productos. Con todo, esta situación de armonía en el vacío puede no plantearse la inelasticidad del sistema capitalista de explotación:

"El desarrollo tecnológico puede descontrolarse debido a que los sectores dedicados únicamente a la innovación tecnológica crean nuevos productos y nuevas formas de hacer las cosas cuando todavía no existe mercado para ello".

(Harvey, 2007, p. 78).

Lo que plantea este autor, mediante la relación implícita entre neoliberalismo (nueva forma de acumulación desigual) y sociedad de la información –y es la cuestión central sociológica del debate– es la nueva generación de desigualdades y de exclusión social.

La reflexión que presentamos hace referencia, por otra parte, a dos aspectos estructurales que condicionan la vida social: las variables "epistemológicas" y económicas de la denominada "sociedad del conocimiento" (posfordista) y las implicaciones sociales que este supuesto "nuevo" modelo de organización comporta en el mundo de las naciones y de las culturas. Estos parámetros pueden ser significativos para conceptualizar la educación como institución socializadora de códigos críticos y autorreferenciadores ante las contradicciones sociales y llegar al cuestionamiento de lo que se ha denominado "racionalismo oligárquico", es decir, el ordenamiento del razonamiento a partir del dominio del poder (cultural, ideológico).

Objetivos

Los objetivos que alcanzaréis con el estudio de los materiales que componen este módulo son los siguientes:

1. Definir y contextualizar el surgimiento de la sociedad del conocimiento.
2. Describir y analizar la estructura social que genera este nuevo modelo de sociedad.
3. Relacionar sistema educativo y estructura social.
4. Contextualizar el sistema educativo dentro del código cultural.
5. Vincular los sistemas pedagógicos con la hipótesis de la homogeneización cultural.
6. Situar el sistema educativo dentro del "establecimiento práctico del mundo darwiniano".
7. Valorar las aportaciones de la teoría crítica respecto de los retos del sistema educativo.

1. Sistema educativo y sociedad del conocimiento

El sistema educativo, como reproductor de referentes culturales y cívicos –factores de legitimación de culturas políticas–, debe circunscribirse a los cambios –y crisis cíclicas– de tendencia general de las sociedades industrializadas. La deslocalización –atomización– del conocimiento, como ha reconocido, entre otros, Jesús Martín-Barbero (2001) implica una mayor socialización del conocimiento especializado demandado para la sociedad informatizada. Entonces el riesgo de separación entre formación (educación básica) y profesionalización (educación superior) se puede convertir en priorización del saber tecnocientífico (y reducir de forma *econométrica* la lógica de las ciencias sociales) por encima del saber humanístico, por definición saber integrador. Ante la mixtificación que comporta la separación entre "formar" y "profesionalizar", Martín-Barbero apuesta por una ponderación entre el conocimiento especializado y el conocimiento derivado de las memorias colectivas, como expresión de la historia vivida (2001, p. 10). Es decir, se apuesta como vía de alternancia a la vía clásica que opta por la relación entre "empiría" y "razón" (humanística).

Esta problemática (no nueva), establecida sobre la división del trabajo en la generación de conocimiento, puede llevar también a cuestionar, dentro del saber humanístico, la delimitación entre razón e imaginación (Martín-Barbero, 2001, p. 7). Pero esta situación apuntada es consecuencia de una historicidad que a continuación señalamos.

En los últimos treinta años, el sistema de organización social y económico capitalista ha mostrado contradicciones internas que han llevado a una **recomposición del modelo de sociedad**, cuyo planteamiento tiene que ver con las nuevas concepciones de organización del trabajo y de producción de bienes (culturales). Así, el modelo educacional tiene que hacer frente a los *inputs* externos provenientes de los requerimientos de un tipo de economía basada en la demanda de fuerza de trabajo cualitativa. Hay que plantear, pues, si la educación se ha convertido en un ámbito de aplicación de la llamada "economía del conocimiento" y cuáles son las características y limitaciones.

La sociedad del conocimiento o del procesamiento de la información y la comunicación (sociedades de servicios e informatizadas) se conceptúa a partir de los años setenta como consecuencia del cambio estructural en el modelo de crecimiento de los países industrializados. Con todo, no se trata de la irrupción de un nuevo modo de producción, sino que, claro está, se trata de la emergencia de un **nuevo tipo de organización social**, productiva, capitalista. Esta nueva organización de concentración de capital se define entre los años 1968

Lectura complementaria

Sobre el tema de la atomización del conocimiento, podéis leer la siguiente obra:

J. Martín-Barbero (2001). Transformaciones del saber en la sociedad del conocimiento y del mercado. *Pasajes del Pensamiento Contemporáneo*, 7, 7-14. Valencia: Universidad de Valencia.

y 1973, es decir, en un ciclo corto que viene marcado por una contestación a la sociedad de consumo y en su modelo ideológico populista y autoritario (ciclo de revueltas urbanas europeas y centro y norteamericanas en 1968), y por la nueva orientación económica a raíz de la crisis energética estructural de 1973.

Alain Touraine, en *La sociedad post-industrial* ([1969] 1971), ha sistematizado las características culturales, políticas e ideológicas de esta organización social que se basa en la ideología tecnocrática (como neutralizadora del reconocimiento del conflicto social), en el consumo y en la socialización de la programación (el sociólogo francés habla de "sociedades programadas"). La acumulación de capital cambia de tipología (industrial) y se basa en la monetarización del conocimiento, de la información. La sociedad del conocimiento o sociedad industrial avanzada trata de integrar las clases sociales por medio de la alienación, que, como Touraine define, es una consecuencia de las relaciones sociales y no estrictamente de un hecho económico. El ámbito de decisión de la clase subalterna queda determinado por las necesidades de dominación de la clase dominante.

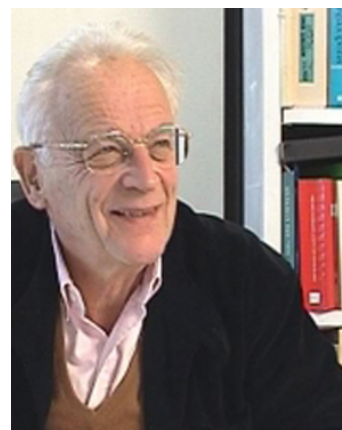
Éste, sin embargo, es un marco que hay que plantear. Es decir, se trata de concluir si la posición estratégica del conocimiento, como nueva fuerza productiva dominante, genera, y en qué sentido, formas de marginación social. Es en este sentido en el que, si llegamos a un acuerdo de mínimos con respecto a la conceptualización de la sociedad de la información como "forma compleja de organización tecnocoeconómica y sociocultural de un mundo cada vez más interrelacionado", tendremos que contextualizar teóricamente el tipo de estructura social emergente de acuerdo con la posición central de la innovación, como extremo de generación de bienes, por parte del proceso de establecimiento del conocimiento. En términos de similitud con la división social del trabajo, deberemos comprender si el conocimiento actúa como nueva fuerza de trabajo y cómo se produce su fenómeno de división-alienación de los sectores que lo impulsan. Y, en consecuencia, deberemos establecer los gradientes de nueva proletarización (empobrecimiento de capas de la clase media).

La sociedad de la información no agotaría la estructura de clases, sino que causaría una **recomposición** a modo de una nueva morfología. Así, dentro del cambio de la temporalidad y de la calidad del trabajo, un punto de referencia obliga a preguntar cómo se concreta la posesión de la capacidad de dirección, de propiedad, de los recursos en la sociedad del conocimiento. Y, en este sentido, plantear el conocimiento como *recurso* y exponente de segmentación social y su oligopolización: como factor –¿determinante?– de la relación entre economía, sociedad y política.

Lectura complementaria

Para conocer más a fondo las ideas de Touraine, podéis leer la siguiente obra:

A. Touraine ([1969] 1971). *La sociedad post-industrial*. Barcelona: Ariel.



Alain Touraine (1925). Ha centrado su actividad científica en la acción social y los movimientos sociales. *La sociedad posindustrial* (Ariel, 1969) recibió el reconocimiento unánime de la comunidad científica.

Ahora bien, plantear la organización social de la denominada "sociedad de la información" y el modelo de (re)producción cultural que se desprende de ésta comporta, como ha sido establecido, averiguar desde qué opciones metodológicas habría que optar para abarcar un modelo relacional, no monocausal. Así, desde foros valorativos de las ciencias sociales se ha acordado superar tres lugares comunes que limitan la comprensión y desarrollo del modelo social vigente. Estos presupuestos erróneos son:

- La **concepción historicista acrítica**, que no discrimina los factores definidores de la sociedad del conocimiento.
- El **evolucionismo unilineal** construido desde la ilustración (la "fe" en el progreso ilimitado).
- Y, en el otro extremo, la **apología del cosmopolitismo posmoderno**, que obvia (desde un peculiar escepticismo) los marcos referenciales, culturales, a los cuales se debe (para ser producto de éste) cualquier formación social.

La superación de estas tres preconcepciones muestra la complejidad metodológica desde la cual poder conceputar la relación entre modelos de producción cultural y formas de producción actuales. Partir, pues, de la identidad entre tecnoeconomía y organización tendría que llevar a cuestionar las limitaciones entre globalización y neoliberalismo. La sociedad-red, basada en la descentralización y deslocalización del conocimiento, implica una forma conflictiva de sociedad. Conflictiva porque no *todo el mundo* tiene acceso a la *organización* (legitimación) de la información. El acceso a la información, como fuente de conocimiento, denota capacidad de *control* social, de *poder*.

Con respecto a los orígenes de las sociedades de información, el modelo de sociedad y de cultura (procesos de endoculturación) que se articula a partir de la segunda mitad de los años setenta y, centralmente, en los años ochenta y noventa, es consecuencia de la transición del modelo de producción fordista al posfordista. Mientras que el **fordismo** –hegemónico en la Europa Occidental entre 1945 y 1973– se basaba en la relación armónica entre fuerzas productivas y la acumulación de producción, y, en consecuencia, contaba con una demanda constante (relación oferta-demanda), el **posfordismo** se basa en una individualización del proceso productivo, no tanto en la producción en serie.

Este cambio de estrategia de producción obedece a una creciente demanda flexible que solicita productos con valor añadido, es decir, "manufacturas" con un soporte determinado de investigación y de innovación (lo que se conoce con la suma Investigación más Desarrollo). El ciclo del producto, pues, es un factor explicativo (interno) a la hora de establecer la evolución en el sistema de la organización del trabajo a raíz de la primera mitad de los años setenta. El factor definitorio –técnico– en la evolución de ambos modelos mencionados es la centralidad que obtiene la tecnología de la información y la comunicación (TIC), o telemática, en el modelo posfordista o postindustrial (propio de

los países del eje septentrional del planeta). Es decir, la sociedad basada en la demanda de terciarización (servicios) y educación (capital humano). Por esta razón, se habla de sociedades neocapitalistas o, también, sociedades industriales avanzadas. Es decir, sociedades que establecen la acumulación primaria de capital mediante la información y de cualquier soporte que sea susceptible de producir bienes de información (bibliografía, prensa, estadísticas, cine): las **nuevas mercancías** (mercancías del conocimiento).

La sociedad de la información se inscribe en la creciente relevancia de la información como *valor directriz* del conocimiento: como factor decisivo no únicamente de la política y de la cultura, sino también de la organización social y económica. La característica que explica este tipo de sociedad es la progresiva sustitución de los mecanismos tradicionales de la sociedad industrial (fordista) por las nuevas formas de intercambio basadas en la información (nueva fuerza productiva). Esta perspectiva se ha definido en los años noventa como consecuencia directa de la rápida transformación de los sistemas de comunicación y, muy especialmente, a raíz de la intersección de la tecnología informática y de las telecomunicaciones.

Esta transformación se hace más expansiva a consecuencia de la generalización de la digitalización. La digitalización acaba con las diferencias entre los procesos técnicos de la informática y los medios de comunicación, contribuyendo a formar afinidades o complementariedades de trabajo –las sinergias– entre sectores como el de la industria cultural, la televisión, las telecomunicaciones y la organización del trabajo. Esta última circunstancia, propia de la sociedad postindustrial, incorpora la información como fuente primaria (materia prima) a la hora de utilizar el conocimiento organizado (como bien de capital) y la tecnología como factor intelectual: generador de conocimiento. El sector profesional constituyente de la producción es el científicotécnico, el ámbito formado en la creación de los modelos abstractos, la simulación y el análisis de sistemas. Con todo, el hecho cierto es que la información se ha convertido en un elemento fundamental para explicar las principales lógicas de nuestra sociedad, y no únicamente los aspectos ideológicos y culturales, sino más generalmente los distintos sectores de la organización social.

En la década de los noventa las cuestiones socioculturales derivadas de la emergencia de la sociedad del conocimiento se convierten en asunto público, implicando a agentes políticos y sociales. Esta implicación, no estrictamente técnica o científica, evidencia la centralidad de los hechos sociales derivados de la informatización en el seno de las formaciones sociales: decisiones de las nuevas políticas tecnológicas y, fundamentalmente, impacto en las políticas sociales ante las limitaciones en la ocupación laboral.

Desde el punto de vista geopolítico, el efecto sobre el control de la información determina, claro está, los acuerdos del grupo de países denominados "Potencias Industrializadas" [G-8 y G-20], los cuales basan sus estrategias competitivas para decidir la hegemonía mundial –como vertiente de la economía financiera (banca y bolsa): capitalismo planetario (Aracil, Oliver, Segura, 1998, p. 403)– en la organización, toma de decisiones y gestión de los flujos comunicativos e informacionales. Quien tiene la información tiene el poder económico, como condicionador de la toma de decisiones políticas. No en vano, se vincula la irrupción de las nuevas tecnologías a la formación y potencialidad hegemónica de los nuevos imperios informativos (mercantilización de la información: cuota de pantalla).

En síntesis, las variables que explican la estructura –económica y social– de la información son: **industria de la información** (información como fuerza productiva: telecomunicaciones, informática), **economía del conocimiento** (producción y mercado: oferta-demanda) y **sociedad del conocimiento** (modelos sociopolíticos, culturales e ideológicos).

En consecuencia, este nuevo ciclo productivo lleva a hablar, por ejemplo, de la industria cultural como inserción de la creación intelectual dentro de las redes y cadenas de producción incluidas en la sociedad de la información. La cultura, pues, también se ha traducido –como mercancía, valor de cambio– en términos de red comunicativa y de nuevas tecnologías. Así, la telematización de la cultura comporta que la llamada "sociedad de masas" (adscrita al sistema de producción fordista) y los medios convencionales de transmisión cultural empiecen a dar paso a una **nueva sociedad de la información** que interviene directamente en los cambios culturales (estandarización de la opinión pública) y en las formas de trabajo y de organización.

Lectura complementaria

Para ampliar la información sobre el capitalismo planetario, podéis leer la siguiente obra:

R. Aracil, J. Oliver, y A. Segura (1998). *El mundo actual. De la Segunda Guerra Mundial a nuestros días* (pp. 403-407). Barcelona: Edicions Universitat de Barcelona.

2. Transformación de las estructuras sociopolíticas y empresariales

Lo que caracteriza a la sociedad del conocimiento –vinculada al surgimiento de una Tercera Revolución Industrial– es precisamente el uso del conocimiento concebido como infraestructura (medios técnicos) para producir bienes que puedan aumentar exponencialmente la generación de conocimiento (y de beneficio). Así, existe una correlación entre el conocimiento científico y la creación de las bases de desarrollo económico en clave tecnológica. Se trata de lo que los economistas (Jordi Vilaseca y Joan Torrent, 2005, p. 39) han definido como **emergencia del paradigma tecnicoeconómico** para hacer referencia a la centralidad del conocimiento científicotécnico, estructurador de la economía del conocimiento, uno de cuyos ejes son las pequeñas y medianas empresas con ramas especializadas de producción (*clusters*).

Este tipo de sociedad –en el marco de la sociedad industrial avanzada o, desde la sociología de la economía, postindustrial– induce a algunos autores a hablar de la irrupción de la información como valor de cambio en términos de revolución. Este aspecto, sin embargo, es polémico ya que esta última categoría alude a la transformación del modelo de estructura sociopolítica. Con todo, sociólogos como Ulrich Beck, Scott Lash y Antoni Giddens introducen –en el contexto del reformismo socialdemócrata– el concepto de **modernización reflexiva** ([1994] 1997) para destacar que en el marco condicionado por las "estructuras de comunicación e información" podemos constatar que vivimos en un capitalismo desorganizador, no tanto en el sentido de reflexividad institucional como en el fin, y en la crisis de legitimidad de instituciones y organizaciones. Este aspecto se da a causa de los intercambios socioculturales intensivos y extensivos que tienen lugar, cada vez más, fuera de instituciones u organizaciones formales.

Por esta razón, se trata de un **capitalismo descentralizado**, dado que las formas de producción tecnológicas necesitan una nueva estructura –horizontal–, con distintos centros de decisión autónomos. Lo que pretende la modernización reflexiva es la modificación de normas frente al dirigismo normativo de la política simple: "inventar lo político". Es decir, llevar a cabo:

"[...] una política creativa y aut creativa que no cultive ni remueva las antiguas hostilidades, ni derive de ello los instrumentos de poder y los intensifique; en lugar de eso, se trata de una política que diseñe y forje nuevos contenidos, nuevas formas y nuevas alianzas".

(Beck, Lash y Giddens, 1997, p. 56).

La finalidad es priorizar la reforma de la racionalidad como alternativa al predominio de la acción tecnocrática y burocrática.

Lectura complementaria

Podéis ampliar la información sobre el paradigma tecnicoeconómico leyendo la siguiente obra:

J. Vilaseca y J. Torrent (2005). *Nova economia i e-business: cap a l'economia global del coneixement i el treball en xarxa*. En I. Tubella *et al.* *Societat del coneixement* (pp. 31-69). Barcelona: UOC.

Lectura complementaria

Encontraréis más información sobre el concepto de la modernización reflexiva en la siguiente obra:

U. Beck, S. Lash y A. Giddens (1997). *Modernización reflexiva. Política, tradición y estética en el orden social moderno*. Madrid: Alianza Universidad.

El nuevo tipo organizativo empresarial adopta la forma de actividad de **negocio electrónico** y de **empresa red** (cooperación de distintas empresas o ramas productivas), organizados en función de la división del conocimiento como división del trabajo. Se impone, así, una nueva forma de explotación de la fuerza de trabajo mediante la cual la sociedad del conocimiento se articula de acuerdo con la demanda del modelo financiero-empresarial. Desde el punto de vista práctico, este hecho es el que permite tratar el factor de flexibilidad (formas reencontradas de economía doméstica mediante el teletrabajo) y el establecimiento de trabajo en red interdisciplinar.

Así, la organización y disposición de la empresa no cuestiona –al contrario, la moderniza: la impersonaliza– la concentración y acumulación de capital. El objetivo organizativo formal es el de relacionar tecnologías digitales, formación de fuerza de trabajo y organización en red.

Por otra parte, el modelo del sistema de trabajo tiene efectos en la organización social, más difusa, **donde aparentemente** no se explicitan las **contradicciones de clase**. En este sentido, se tiende a identificar a la sociedad actual como *anómica* (concepto formulado por el sociólogo contemporáneo Émile Durkheim), dada la falta creciente de valores cohesionadores dirigidos al conjunto social.

Ejemplo

Un buen ejemplo de concentración y acumulación de capital son los nuevos imperios telemáticos como Microsoft.

3. ¿Un nuevo 1984?

El hecho de plantear esta modalidad de capitalismo –informativo, según Manuel Castells– explica la consideración crítica de la modernización (industrialización y cambio social) como **modernización reflexiva**. Según este concepto, se trata de interpelar a los agentes sociales (movimientos sociales alternativos, antiglobalizadores), políticos y económicos para definir el horizonte, la orientación global, de la sociedad en red (Internet) y evitar que sus beneficios se conviertan en un oligopolio. Por esta razón, se alude al "derecho a la autodeterminación informativa" como sinónimo de generación y gestión de información fuera de las grandes redes que dominan el mercado informático (informativo).

La cuestión planteada por esta modernización crítica es si la sociedad del conocimiento genera un desequilibrio, un desfase, entre el cambio tecnológico y el desarrollo político (como radicalidad democrática). Más concretamente, si "el orden" tecnológico controla la organización política: sobre qué modelos puede hipotéticamente influir. Cabe decir, como ejemplo, que la literatura sociológica del escritor George Orwell se adelantó ante este dilema en la novela *1984*, contrautopía de lo que sería una sociedad organizada para los controladores de la información, del lenguaje, de la memoria: de la censura sobre un pasado determinado, de lo que es y no es noticia, de lo que debe ser y no debe ser sabido e interiorizado.

A lo largo de la historia, la comunicación y la información han constituido fuentes fundamentales de poder y contrapoder, de dominación –vía socialización de la *ideología* del fin de las ideologías y la apología, como idealidad compensatoria, de la conmisericordia moral (Cruz, 2009, p. 31)– y de cambio social, que debe ponderarse socialmente. Por ello el campo de batalla más importante que hoy se libra en la sociedad es el de la opinión pública. La forma como la gente piensa determina el destino de las normas y los valores sobre los que se construyen las sociedades. Ejercer el dominio de la conciencia de los individuos por medio de las tecnologías de la información y la comunicación y de la sociedad red se convierte en el mejor mecanismo para generar nuevas necesidades sociales que actúan, al mismo tiempo, como instrumentos de sumisión; si bien Castells (2009) demuestra cómo, con las nuevas formas de comunicación, la población ha construido también su propio sistema de comunicación masivo a partir del cual se puede ejercer alguna forma de contrapoder, entendido como la capacidad de los actores sociales para desafiar y poder cambiar las relaciones de poder institucionalizadas en la sociedad.

Lectura recomendada

George Orwell (1984). *1984*. Barcelona: Destino.

En este libro los medios de comunicación de masas tienen una función especialmente opresora.

Lectura complementaria

Sobre el uso de la información para controlar la opinión pública, podéis leer la obra siguiente:

M. Castells (2009). *Comunicación y poder*. Madrid: Alianza Editorial.

4. Procesos de globalización

El modelo de crecimiento vigente –basado en el paso del fordismo al posfordismo (por ejemplo, producción en cadena de automóviles)– en el cual se inscribe la sociedad del conocimiento reproduce actitudes convencionales provenientes de la sociedad de consumo de masas. Es lo que se ha caracterizado como el paso del **capitalismo de la oferta** al **capitalismo de la demanda** y, por lo tanto, al desarrollo de nuevas formas de consumo (Bocok, 1995), con la limitación de que la capacidad de adquisición de bienes no es elástica.

Dicha sociedad del conocimiento incorpora en su realidad aspectos como los procesos de globalización, polarización social, integración transnacional y crisis del pensamiento (idealidades alternativas en el nuevo modelo de sociedad). Es decir, la globalización, como interconexión mundial de los centros de decisión y gestión de los recursos, no es un hecho sociohistórico nuevo. Desde el proceso de integración comercial en la época moderna (siglos XVI-XVIII), la relación entre dependencia económica y metropolización del excedente colonial ha adoptado distintas formas de explotación, de exacción del excedente. Actualmente, la designación de globalización tiene que ver con el efecto de la información y del conocimiento de alcance mundial. Con todo, científicos sociales críticos identifican –en la tradición del historiador Samir Amin (intercambio desigual) e Immanuel Wallerstein (economía-mundo)– el fenómeno de la globalización con el imperialismo económico. Por lo tanto, lo que llaman globalización es el resultado del proceso histórico de concentración de capital, ahora bajo la forma del monopolio de la información. Esta evolución es lo que ha llevado a hablar de múltiples modos de formación de un "único" mercado mundial (Comas, 2002).

La globalización coetánea tiene que ver con la generación de las llamadas "empresas globales", cuyo centro de decisión no es físico. Son, según Ignacio Ramonet:

"[...] una red constituida por sus elementos, que se encuentran dispersos por todo el planeta. Cada elemento se articula con el resto como un mecano y lo que los articula es la pura racionalidad económica, cuya dinámica regidora se plantea esencialmente dos objetivos: la rentabilidad y la productividad".

(Ramonet, 1999, p. 84).

Lectura recomendada

I. Ramonet (2009). *La catástrofe perfecta: crisis del siglo y refundación del porvenir*. Barcelona: Icaria.

Ignacio Ramonet, director de *Le Monde Diplomatique* en español, describe en este libro cómo se pusieron en funcionamiento, metódicamente, desde hacía varias décadas, los elementos (ideológicos, políticos y económicos) de la racionalidad económica neoliberal y que han acabado entrando en crisis desde el otoño negro del 2008.

Lectura complementaria

Encontraréis más información sobre este paso del capitalismo de la oferta al capitalismo de la demanda en el siguiente trabajo:

R. Bocock (1995). *El consumo*. Madrid: Talasa.

Lectura complementaria

Podéis ampliar la información sobre las ideas de Comas en su trabajo:

D. Comas (2002). La globalización, ¿unidad del sistema?: Exclusión social, diversidad y diferencia cultural en la aldea global. En VV.AA. *Los límites de la globalización* (pp. 85-113). Barcelona: Ariel.

Ésta es la lógica de la economía transnacional emergente que obvia los modelos políticos nacionales y se guía por la lógica del mercado: el mundo se convierte en una aldea global.

Esta visión puede sugerir que la globalización implica la supremacía de la economía reduciendo al mínimo el peso de la política. Lo cierto es que el ascenso de una modalidad concreta de la economía, la liberal, ha iniciado una nueva era de conquista similar a la de los descubrimientos y la colonización protagonizada por las empresas y los grupos industriales y financieros privados, capaz de llegar a cualquier punto del planeta, pasando por encima tanto de la independencia de los pueblos como de la diversidad de sus regímenes políticos.

El papel del Estado en una economía globalizada se vuelve, así, residual. No puede controlar los cambios, ni los flujos monetarios, de información o mercancías. Se ha quedado sin instrumentos para oponerse a los mercados, frenar el flujo de capitales o contrarrestar la acción de los mercados que van en contra de sus intereses y los de sus ciudadanos. El intercambio libre de capitales y las privatizaciones masivas de servicios públicos básicos han permitido la transferencia de decisiones capitales (en materia de inversiones, trabajo, jubilaciones, salud, educación, cultura, protección del medio ambiente) de la esfera pública a la privada. Y es así como la presión de los *lobbies* de los grandes grupos financieros, empresariales y mediáticos, con economías más poderosas que las de países enteros, dejan sentir todo su peso sobre las decisiones políticas.

5. Minorización cultural y segmentación social

Algunos autores nos advierten de que una nueva economía construida sobre las nuevas pautas de la desterritorialización provoca una peligrosa y preocupante desorganización simbólica de las sociedades en su conjunto. En estas condiciones –nos dice Muñoz (2005)– el multiculturalismo se utiliza como argumento ideológico que encubre el dominio absoluto de una transnacionalización de los valores que generan las identidades de los ciudadanos globalizados.

El **cosmopolitismo** –como homogeneización de los intereses culturales y políticos legitimada por los estados-nación– tiene un hilo económico que sustituye a las culturas nacionales por una inventada (invento de la tradición) cultura y adscripción identitaria universalistas. La cultura global se convierte, así, en el mejor instrumento para desintegrar y desestructurar la pertenencia nacional y su diversidad simbólica y creativa imponiendo la ideología socioeconómica de los grupos de poder. La cultura global se convierte, entonces, en una forma ideológica nueva de establecer el papel de la economía dentro de los procesos de socialización, creación e incluso orientación de los individuos en las sociedades actuales.

Las nuevas tecnologías y los medios de comunicación de masas propagan nuevos modos de adoctrinamiento cultural. La cultura global que generan de acuerdo con el nuevo modelo económico instaurado asienta nuevos procesos de "construcción" y "creación" de las conciencias de los ciudadanos de las sociedades postindustriales. Por un lado, la cultura, tal como demostraría Jameson (1991) en su obra *El pos-modernismo o la lógica cultural del capitalismo avanzado*, se convierte en un factor de asimilación y adaptación de las sociedades, privilegiando, así, la consolidación del capitalismo que necesita convertir a los sujetos en receptores ideológicos proclives al consumo. Por otro, su mediatización a través de los *mass-media*, tal como ya dijeron en su momento los primeros autores de la Escuela de Frankfurt, acabará por determinar los sistemas motivacionales y las expectativas de las personas, encaminándolas hacia el mundo del espectáculo, el ocio, el sensacionalismo y los productos típicos de la cultura de masas con el objetivo de neutralizar a la opinión pública o cualquier expresión crítica ante el desconcierto y la inseguridad que sufren amplios sectores de la población.

La mediatización de la cultura, convertida en mercancía y, por lo tanto, en activo económico fundamental del sistema, despliega su acción neutralizadora delimitando los temas, los contenidos y los efectos que deben llegar al co-

Lectura complementaria

Podéis encontrar más información sobre las ideas de Muñoz en su trabajo:

B. Muñoz (2005). *La cultura global. Medios de comunicación, cultura e ideología en la sociedad globalizada*. Madrid: Pearson Educación, S. A.

Lectura complementaria

Sobre la cultura como factor de asimilación y adaptación de las sociedades, podéis leer la siguiente obra:

F. Jameson (1991). *El pos-modernismo o la lógica cultural del capitalismo avanzado*. Barcelona: Paidós.

Película recomendada

François Truffaut (1966). *Fahrenheit 451*.

Esta película, basada en la novela homónima de Ray Bradbury, presenta los libros como un elemento imprescindible para la libertad en contraposición con los medios audiovisuales opresores.

nocimiento de los ciudadanos. Paralelamente, los procesos ideológicos para reproducir el nuevo orden social se ponen en marcha por medio de la educación. Si el mercado necesita ciudadanos-consumidores para que el sistema económico no desfallezca, el Estado se los procurará reformando sus estructuras educativas con el objetivo de garantizar –siguiendo a Muñoz (2005)–, ciudadanos "privatizados" que no se hagan preguntas y acepten las respuestas que, en cualquier caso, les ofrecerán los medios de comunicación. Los nuevos procesos de enseñanza y aprendizaje con los que se justificarán las reformas educativas se ocuparán de adaptar la futura mano de obra a la introducción de nuevas tecnologías cada vez más complejas, pieza determinante del capitalismo avanzado que se edifica sobre la información y su rápida descodificación. A última hora, nos advierte Muñoz,

"[...] la «adaptación» de los trabajadores significará el mecanismo de mayor importancia para el sistema: el aseguramiento del sistema de clases sociales evitando la movilidad social ascendente".

(Muñoz, 2005, p. 71).

Si seguimos fijando la atención en las consecuencias educativas, la necesidad de unos trabajadores mejor formados tecnológicamente, con capacidad autónoma de gestión empresarial y de adaptación e identificación con el modelo económico de las corporaciones para las que acabarán trabajando obliga al Estado a garantizar una formación técnica en detrimento de la educación teórica. Acortar el bachillerato y eliminar paulatinamente las disciplinas humanísticas de los planes de estudios serán las primeras consecuencias, de tal manera que –tal como demostró Bourdieu (1988)–, las diferentes clases sociales del postindustrialismo se irán separando radicalmente a partir de su capital cultural.

"Por tanto, en esta restricción de conocimientos subyace ideológicamente el ir eliminando posibles competidores en el disfrute del poder y del privilegio social. Y, en este sentido, el debilitamiento de los planes de estudio en los que se accedía a ese «capital cultural» histórico [...] se constituye en una auténtica prioridad para los gestores económicos. [...] La neutralización de los sistemas educativos deviene en una necesidad fundamental. La educación, de nuevo, es considerada como el gran peligro. Con la educación racional y con una ciudadanía informada, ni las técnicas del marketing comercial operan, ni mucho menos, las estrategias persuasivas mediáticas hacen efecto".

(Muñoz, 2005, p. 72).

Por ello las instituciones internacionales serán las primeras interesadas en promover reformas educativas estructurales en el ámbito de la progresiva socialización del conocimiento técnico (competencial, que ha de ser *competitivo*). La propia Unión Europea situará la educación en el centro del discurso de cualquier estrategia de convergencia "económica" entre los países que la conforman, en el cual el Espacio Europeo de Educación Superior vendría a culminar un proceso entregado a los intereses empresariales de la economía-mundo.

Lectura complementaria

P. Bourdieu (1988). *La distinción. Bases sociales del gusto*. Madrid: Taurus.

La situación derivada de la aplicación de la red del conocimiento no agota viejas causas pendientes. En efecto, la desigualdad socioeconómica creciente del planeta, la persistencia de la tasa de analfabetismo funcional, el contingente constante del ejército de reserva, la tasa de desempleo (adscrita a la flexibilización de la plantilla, a la individualización de las relaciones sociales de producción empresario-trabajador y a los procesos de deslocalización industrial), la constatación de nuevas formas de marginalidad y pobreza (Wacquant, 2007) y el agotamiento progresivo de los recursos naturales del planeta demuestran que el modelo "horizontal" de productividad, por medio del conocimiento, no agota la vinculación entre mundialización y creación de un mercado único (de una cultura mundialmente homologada).

Deslocalización

Es la desubicación física de la producción (o de una parte de la producción) en función de las condiciones del mercado de trabajo, es decir, de la oferta competitiva del salario (normalmente entre países de la "periferia" respecto de países del "centro").

Esta situación ha polarizado las opiniones con respecto a las posibilidades de transformación política que hipotéticamente se pueden construir a partir de las TIC. Así, existe un análisis optimista que defiende que las definidas como "nuevas tecnologías" pueden incrementar la participación política real a partir de una democracia donde haya equidad de oportunidades y donde los actores individuales organicen la acción colectiva (incremento de la participación democrática mediante la democracia electrónica). La horizontalidad organizada se extiende al aumento de decisión. Esta perspectiva, sin embargo, no contempla quién controla y procesa la información –quién tiene el monopolio de la codificación– y sobrevalora la posibilidad de la adecuación de la comunicación a las comunidades sociales y políticas. Se plantea así el debate de la existencia de un contingente informativo de nivel humano mediante la Red. O bien, si es el individuo quien se somete a Internet. Este último interrogante parece que es contemplado por la corriente de opinión crítica, cuando sostiene que las TIC son totalmente insuficientes (se consideran un medio) a la hora de plantear un escenario político alternativo:

"La visión utópica –afirma D. Resnick en *La normalización del Ciberespacio* (1998)– de un ágora mundial que revitalizará la democracia debe enfrentarse a una dura realidad de juicios y regulaciones, de comercio y entretenimiento, de partidos políticos, de grupos de interés organizados y activistas políticos, y más importante todavía, a masas ciudadanas indiferentes y aburridas. Aunque la revitalización es posible, es mucho más difícil de lo que se imaginaba".

(A. Alcalde, A. Cerrillo y P. Fabra, 2005, p. 74).

Lectura complementaria

Sobre las nuevas formas de marginalidad y pobreza, podéis leer la siguiente obra:

L. Wacquant (2007). *Los condenados de la ciudad. Guetos, periferias y Estado*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Caos en la Red

Hay que plantear la función de los agentes sociales que conciben la Red (informática) para contraprogramar y organizar –y evidenciar– lo que se califica de "caos en la Red". Es una manifestación (respuesta al oligopolio de la información) que muestra la posibilidad de alternativa social –y política– por medio de las TIC.

Según esta orientación, habría un cambio de *forma*, pero no de *contenido*, con respecto a la continuidad de las modalidades convencionales de dominio.

Una opinión similar es la mantenida por el periodista e intelectual Ignacio Ramonet en *Geopolítica y comunicación de final de milenio* (1999). Con respecto a la "mutación digital" y a los cambios que socialmente y laboralmente comporta, Ramonet constata que:

"[...] nos encontramos ante una mutación tecnológica que lo cambia todo: la productividad, la cantidad de personas trabajando, la calidad del producto y del trabajo, la sociedad, etc. Por eso surge la idea de trabajar solamente treinta y cinco horas, o veinticuatro por semana, etc. La mutación tecnológica produce todo tipo de transformaciones, incluso en la concepción de la autoridad, en la medida en que el modelo de red [interdependencia] se extiende por ámbitos diversos".

(Ramonet, 1999, p. 69).

Este cambio también afecta a los ámbitos de decisión en el espacio planetario:

"La mundialización es el fenómeno predominante de nuestro momento. La globalización tiende, por una parte, a crear un mercado único, pero por otra también trata de crear una cultura única, una homogeneización cultural, en la medida en que cada vez más nos definimos como ciudadanos consumidores o económicos, inscritos en un sistema de producción, ya que la globalización permite dislocar la concepción misma de la producción: se pueden hacer los estudios de un producto en un país, pedir el capital en otro, instalar las fábricas en un tercero, situar los ingenieros en un cuarto, etc. El conjunto de los elementos separados permite una producción realmente mundializada, que optimiza cada vez las instalaciones y la localización de manera que se favorezcan todo tipo de beneficios y ganancias [...]. Modelos teóricos optimistas piensan que la mundialización, sumada a Internet, permitirá suprimir estados y que dará pie a una homogeneización".

(Ramonet, 1999, p. 65).

Según el contexto apuntado, ¿como afecta la homogeneización económica al entorno ecológico y a las comunidades y culturas nacionales con respecto al desarrollo global? Este interrogante interpela a la economía política de los Estados ante las contradicciones de las relaciones sociales y del modelo de las democracias formales.

Documental recomendado

Ian Walker (2002). *Hacktivistas: los agitadores de la red*.

Este documental nos presenta a los "antiglobalización" informáticos. La mercantilización de Internet, la globalización y los abusos de poder están en el centro de la acción de estos *hacktivistas*. Sus acciones reúnen a personas de todo el mundo por medio de la Red. Algunos gobiernos los consideran prácticamente "ciberterroristas". Mediante los testimonios de algunos de los *hacktivistas* más comprometidos, este documental descubre su forma de actuación.

6. Equilibrio ecológico y desarrollo global de los pueblos y las comunidades

La economía del conocimiento se configura como eslabón determinante de la economía transnacional: detrás del modelo económico existe un modelo de crecimiento y un modelo de sociedad. Con respecto al modelo de crecimiento, éste tiene que estar en función de los intereses y de la estrategia de las principales empresas oligopolísticas: éstas son las que deciden, en último término, la relación entre productividad y extracción de los recursos. Cuando hablamos, pues, de un supuesto equilibrio ecológico, debemos tener previamente en cuenta el proceso creciente de liberalización de los mercados (la economía se independiza de la regulación política) para comprender que, como apunta Wolfgang Sachs,

"[...] en el modelo mundial utópico de la globalización económica la tierra aparece como un espacio homogéneo, universal y permeable, donde los bienes y el capital pueden circular sin ningún obstáculo. Se lo presenta como un enorme mercado donde los factores de producción se compran allí donde están más baratos (*global sourcing*) y las mercancías se venden allí donde alcanzan los mejores precios (*global marketing*) [...]"

(Sachs, 2000, p. 11).

Eso es lo que pretende la liberalización de los mercados: asegurar por doquier, mediante la fuerza de selección de la concurrencia, el uso eficiente del capital, del trabajo, de la inteligencia y también de los recursos naturales. Por lo tanto, la globalización, como mercado único mundial, racionaliza el consumo de los recursos, los cuales deben ser seleccionados para las funciones de reproducción del dominio económico. Por esta razón, no debe extrañar que esta aparente racionalización o selección se complemente con una ampliación y aceleración de nuevos recursos. Nuevos recursos que se adapten a las necesidades productivas, a la deslocalización y a la competitividad de la oferta. Este escenario pide, pues, una desregularización o reglamentación por parte de los Estados.

El librecambio debe ser prioritario entre las empresas transnacionales y son éstas, en cualquier caso, las que regulan el proteccionismo. Esta lógica remite a lo mencionado más arriba:

"Las nuevas reglas que se han establecido tienden a convertir las empresas transnacionales en sujetos soberanos, liberados de obligaciones para con regiones y comunidades políticas. Por eso se elimina cualquier proteccionismo favorable a los Estados, pero para ser sustituido por un proteccionismo favorable a las grandes compañías".

(Sachs, 2000, p. 19).

Lo que aprecian estos posicionamientos es una concepción de trabajo supuestamente eticopolítico: los Estados abogan por el "interés común" de racionalización de los recursos, mientras que las redes empresariales (cosmopolitas), que no pertenecen a ningún territorio, no pueden ser dominadas por ningún

acuerdo. En este extremo es donde hay que situar la economía –red– del conocimiento. Las consecuencias de la polarización de la explotación del suelo son el epifenómeno del proceso de concreción del poder económico de los países industrializados, que aceleran la extracción de materia prima en los países de la "periferia" del capitalismo transnacional. De esta manera se lleva a cabo aquella selección de extracción de los recursos según la localización geográfica y las necesidades de las empresas multinacionales: "selectiva" de acuerdo con el abaratamiento de los costes. Éste es el impacto ecológico actual:

"Con la distribución del poder económico se transforma también la distribución de la carga ambiental en el espacio geográfico. Si definimos el poder, en un sentido ecológico, como la capacidad de internalizar, por una parte, las ventajas ambientales y de externalizar, por la otra, los costes ambientales, se puede suponer que con la prolongación de las cadenas económicas se inicia un proceso que concentra las ventajas al principio y las desventajas al final. Dicho de otra manera: los costes ambientales que genera el proceso transnacional de creación de valor aumentarán especialmente en los países del sur y del este mientras que las economías postindustriales serán cada vez más 'ecológicas'. De hecho, junto a numerosos ejemplos particulares, avala esta interpretación también toda una serie de datos muy agregados relativos a los flujos materiales internacionales. Así, la parte del consumo total de recursos que se hace en el extranjero es en el caso de Alemania el 35%, de Japón el 50% y de Holanda el 70%. Cuanto más pequeña es la superficie de un país industrial, mayor suele ser la separación geográfica entre los lugares donde recae la carga ambiental y los lugares donde recaen las ventajas de consumo".

(Sachs, 2000, p. 19).

Si se quiere llegar a una situación de una cierta armonía o equilibrio del medio habrá que tener en cuenta esta variable sobre la regionalización mundial de sobreexplotación del suelo y vincular esta "necesidad" de las agrupaciones económicas punteras a una concepción del crecimiento que todavía prevalece sobre la socialización del desarrollo: el Índice de Desarrollo Humano (calidad de vida). Al fin y al cabo, conseguir la relación no darwinista social entre "naturaleza" y sociedad" quiere decir plantear la prioridad de las necesidades no artificiales, lo cual prioriza, también, la centralidad de la reglamentación económica de las corporaciones por delante de los intereses del neoliberalismo actual. O, como apuntan movimientos sociales críticos (altermundialistas) con el actual modelo económico derivado de la vigente globalización, el futuro de los recursos del cambio climático se ve cuestionado a causa del predominio del beneficio derivado del actual régimen productivista (Díaz-Salazar, 2002). Otros autores, reformistas críticos, como Naomi Klein (2007), definen este contexto como "el auge del capitalismo del desastre".

Lectura recomendada

N. Klein (2007). *La doctrina del shock: el auge del capitalismo del desastre*. Barcelona: Paidós.

Naomi Klein hace un repaso de la historia mundial reciente (de la dictadura de Pinochet a la reconstrucción de Beirut; del *Katrina* al tsunami, del 11-S al 11-M, para dar la palabra a las poblaciones civiles sometidas a la voracidad despiadada de los nuevos amos del mundo, el conglomerado industrial, comercial y gubernamental por el cual los desastres, las guerras y la inseguridad del ciudadano son el siniestro combustible de la economía del *shock*.

Con todo, este marco internacional plantea la cuestión del camino para llegar al "desarrollo global de los pueblos y comunidades". El proceso de internacionalización por medio de la Red debe plantear si la globalización se orienta

hacia la homogeneización identitaria o si se compatibiliza la internacionalización económica con la diversidad cultural de pueblos o naciones. La globalización de la cultura, pues, debe ser pensada por medio de la hegemonía lingüística (actualmente hay 6.000 lenguas en el mundo) y comunitaria (hacia los Estados nacionales). Ahora bien: ¿qué lenguas y qué culturas se externalizan y cuáles, en cambio, quedan subsumidas o sustituidas? Y, en este mismo sentido, si existe una ruptura o falta de equivalencia entre identidad individual e identidad comunitaria, colectiva o nacional. En la base, sin embargo, permanece lo que hay que entender por cultura (concepción del mundo, formas de vida transmitidas generacionalmente mediante la lengua, la historia de un territorio, el sistema de organización política), y si debe relacionarse con el pueblo emisor o bien ha de volverse global (el hipotético contexto posnacional).

Estos aspectos, de debate vigente, no hacen otra cosa que plantear la recurrencia a la identidad nacional (a veces vivida como conflicto) ante la globalización. Y, por otra parte, permiten situar un doble escenario: ¿quién controla los modelos de territorialización, de culturización? Para responder a esta pregunta –como adelantan algunos especialistas– hay que introducir el concepto de **glocalización**, término alusivo a la proyección global de las culturas nacionales, territoriales. De hecho, este debate reanuda la antítesis entre universalismo y localismo. ¿Se puede ser universal sólo a partir de una determinada consideración del régimen sociolingüístico, cultural, político...? ¿O bien la internacionalización es compatible con lenguas hoy por hoy subestatales? Lo que queda claro, sin embargo, es el nuevo escenario al que debe enfrentarse la construcción de la identidad dentro de la sociedad de la información. El nivel de incertidumbre presente se manifiesta porque, como plantean I. Marí y I. Tubella:

"[...] los referentes de construcción identitaria clásicos como son la lengua, la cultura común o el origen común pierden fuerza y, en cambio, encontramos nuevos referentes de identificación más transversales como la familia, el individuo, o la fuerza de los proyectos personales, elementos básicos de la construcción de la identidad colectiva y aspectos clave de cohesión en la sociedad red".

(Marí y Tubella, 2005, p. 122).

Con todo, a pesar de este nuevo escenario, la identidad, claro está, permanece como hilo conductor de la condición humana:

"[...] la condición de ciudadano no sólo tiene que ver con el hecho de que un estado reconozca el derecho de serlo, sino que sobre todo tiene que ver con prácticas sociales y culturales, y con las estructuras de comunicación donde este ciudadano podrá formarse, comunicarse, verse representado o representarse a sí mismo y defender y reclamar sus derechos".

(Marí y Tubella, 2005, p. 126).

Este contexto permite esbozar cuatro opciones para las culturas y pueblos sin Estado y, en general, cuatro vías de modelos de relación intercultural:

- El asimilacionismo.

- La tolerancia.
- El multiculturalismo.
- El comunitarismo.

Las dos primeras vías –propias del Estado-nación (organizado regionalmente) de planta mononacional (o sin reconocimiento político del hipotético régimen de plurinacionalidad)– se proponen anular, asimilar la cultura "no oficial" (detentora del poder político de decisión) a la cultura dominante. La gradación entre ambas es de matiz interno, ya que como máximo se reconoce la diversidad cultural "siempre que no ocasione inconvenientes". El reglamento aplicado por estas dos vías parte de la homogeneidad cultural, a partir de una sola cultura y lengua, que queda legitimada, implícitamente, por el nacionalismo banal o nacionalismo de Estado.

Las otras dos estrategias mencionadas dependen de una organización politocoterritorial confederativa o independiente. Se trata del reconocimiento, en pie de igualdad, de la diversidad lingüística, cultural y política, adscrita a cada formación social o nacional. La vía comunitarista contempla, pues, la proyección internacional de las culturas nacionales. Alain Touraine ([1969] 1971, p. 59) planteó –coetáneamente a los cambios sociales y culturales de los años sesenta– el surgimiento de la conciencia nacionalitaria (este autor hablaba de las "conciencias regionales") como resistencia a la homogeneización estatal-tecnocrática.

Una cuestión que subyace en las cuatro estrategias nacionalitarias aludidas es el gradiente de "neutralidad" del Estado-nación. Mientras que las dos primeras acepciones contemplan el libre juego de intereses de los individuos por encima de las comunidades nacionales no reconocidas (neutralidad supuesta del Estado), las dos opciones finales sí reconocen la compatibilidad de la territorialidad cultural, identitaria, con el pensamiento liberal. Se trata, en este caso, de la aplicación del liberalismo nacionalitario o definición de la *glocalización*: el individuo se adscribe a un grupo de pertenencia nacional. En consecuencia el proceso de mundialización económica no se identifica con un marco nacional (Resina, 2005).

Lectura complementaria

Encontraréis más información sobre las ideas de Resina respecto del proceso de mundialización económica en su trabajo:

J. R. Resina (2005). *El postnacionalismo en el mapa global*. Barcelona: CETC / Angle Editorial.

Uno de los principales teóricos que defiende la compatibilidad entre intereses individuales y colectivos es W. Kymlicka (1999). Según este autor, la defensa del multiculturalismo no tiene por qué ser contraria a la política identitaria de los países receptores de población ni, por tanto, tiene por qué ser incompatible con la identidad de cada territorio. En este sentido, existiría el ámbito de reciprocidad entre cultura propia e interculturalidad. El riesgo, o trampa, de la multiculturalidad consiste en promover un mestizaje indiscriminado donde las culturas de los pueblos quedarían diluidas, anuladas, a favor de las culturas estatales. La estatalidad, contrariamente, es un factor incorporado al neoliberalismo político y económico.

Nota

Ved, en este sentido, la proyección poblacional catalana que, según el Instituto de Estadística de Cataluña, está prevista para el 2020. ¿Cómo será la Cataluña del 2020? *La Vanguardia*, 22-11-2009, pp. 36-37.

No obstante, Kymlicka, en la citada obra, apunta:

"Pese a que los miembros de una nación (liberalizada) no compartan valores morales, o maneras de vivir tradicionales, continúan sintiéndose profundamente vinculados a su lengua y su cultura. De hecho, es precisamente el hecho de que la identidad nacional no se base en valores compartidos lo que proporciona unos cimientos estables para la autonomía y la identidad individual. La pertenencia cultural nos ofrece un contexto de elección comprensible, y un firme sentimiento de identidad y de pertenencia, al cual podemos recurrir para afrontar cuestiones sobre los valores y los proyectos personales. Y el hecho de que la identidad nacional no requiera valores compartidos también explica por qué, para la teoría liberal, las naciones son las únicas apropiadas. Los grupos nacionales proporcionan un marco de libertad y de igualdad, así como también un factor de reconocimiento y de confianza mutuos, que pueden articular los desacuerdos y los disensos inevitables sobre las concepciones del bien que se dan en la sociedad moderna. En la medida en que las cosas son así, puede considerarse que los derechos diferenciados en función del grupo que protegen las culturas [minorizadas] son coherentes con los valores liberales y, al mismo tiempo, los promueven".

(Kymlicka, 1999, p. 137).

Las observaciones de este teórico del liberalismo comunitario plantean, por otra parte, la aplicación de la ley de la subsidiariedad. Es decir, una tendencia metodológica actual apunta a que la adecuación real, territorial, entre Estado y nación permite la gestión compatible de los recursos y de los bienes económicos. La reformulación de la organización territorial revertiría en las políticas públicas de bienestar colectivo. La gobernabilidad iría dirigida a la capacidad creciente de decisiones de los gobiernos locales y subestatales.

El desarrollo global, como hemos visto en este apartado, no tiene por qué identificarse de forma unidireccional con la vía asimilacionista y de tolerancia de las culturas mundiales. Este aspecto vuelve a retrotraer el debate a términos de condiciones de posibilidad del desarrollo armónico sin cambio de sistema.

Lectura recomendada

Podéis encontrar más información sobre la compatibilidad entre intereses individuales y colectivos en la siguiente obra:

W. Kymlicka (1999). *Ciudadanía multicultural. Una teoría liberal dels drets de les minories*. Barcelona: UOC / Proa.

Ejemplo

Esta opción permite especificar potenciales ámbitos de influencia economicopolíticos identificados con las regiones económicas europeas como, por ejemplo, la Eurorregión del Arco Mediterráneo (euram).

Los programas educativos tendrían que tener en cuenta este contexto para adecuar los currículos (en aplicación del concepto de desarrollo equitativo y autorreferenciado) a unas relaciones entre culturas que cuestionaran los procesos de minorización por medio de la sustitución lingüística (glotofagia) y de identidad de los pueblos.

7. Limitaciones del modelo de crecimiento

Pierre Bourdieu es suficientemente explícito a la hora de constatar las limitaciones del modelo de crecimiento aportado por el capitalismo llamado "deorganizado" (organización policéntrica, no centralizada, en red):

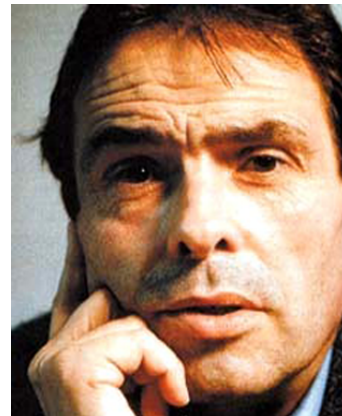
"[...] Hoy se instaura el reinado absoluto de la flexibilidad, con las contradicciones por tiempo determinado y los interinatos o las reiteradas «reestructuraciones de plantilla». En el seno de la empresa, a través de la concurrencia entre filiales autónomas, entre equipos obligados a la polivalencia y, en fin, entre individuos, a través de la individualización de la relación salarial, que incluye la fijación de objetivos individuales; las entrevistas individuales de evaluación; la evaluación permanente; los aumentos individualizados de los salarios o la distribución de primas en función de la competencia o los méritos individuales; las carreras individualizadas; las estrategias de «responsabilización» tendentes a forzar la autoexplotación de algunos cuadros que, a pesar de ser simples asalariados sometidos a una fuerte dependencia jerárquica, son al mismo tiempo considerados responsables de sus ventas, de su producción, de su sucursal, de su almacén, etc., como si fueran «autónomos»; exigencia de «autocontrol» que extiende la «implicación» de los asalariados de acuerdo con las técnicas del «management participativo» mucho más allá de lo que son propiamente cargos medios de las empresas. Se trata, claro está, de técnicas de sometimiento racional que, aun imponiendo una sobrededicación al trabajo –y no sólo en los lugares de responsabilidad– y aumentando la intensidad, tienden, a la postre, a debilitar las referencias y la solidaridad colectivas".

(Bourdieu, 2000, p. 10).

El contexto indicado por el sociólogo francés es un retrato de la tipología actual de las relaciones de producción que, al mismo tiempo, tiene unas traducciones en la dinámica social:

"El establecimiento práctico del mundo darwiniano de la lucha de todos contra todos, a todos los niveles de la jerarquía, que encuentra los resortes de la adhesión al trabajo y a la empresa en la inseguridad, el sufrimiento y el estrés, no habría podido triunfar, sin duda, de manera tan completa sin la complicidad de las disposiciones precarizadas generadas por la inseguridad y la existencia, a todos los niveles de la jerarquía e incluso a los más elevados, especialmente con respecto a los cuadros, de un ejército de reserva de mano de obra convertida en dócil por causa de la precarización y por la amenaza permanente del paro. El fundamento último de todo este orden económico que se presenta bajo el signo de la libertad es, en efecto, la violencia estructural del desempleo, de la precariedad y de la amenaza de despido que implica: la condición de funcionamiento «armónico» del modelo microeconómico individualista es un fenómeno de masas, la existencia del ejército de reserva de los parados. Esta violencia estructural pesa asimismo sobre lo que se llama el contrato de trabajo (sabiamente racionalizado y apartado de la realidad por la «teoría de los contratos»). Nunca el discurso empresarial había hablado tanto de confianza, de cooperación, de lealtad y de cultura de empresa en una época en que se obtiene siempre la adhesión haciendo desaparecer todas las garantías temporales (las tres cuartas partes de las contrataciones son por tiempo determinado, la proporción de ocupaciones precarias no para de crecer, el despido individual tiende a no estar sometido a ninguna restricción) [...]. Entre estos colectivos, asociaciones, sindicatos y partidos, habrá que reconocerle un lugar especial al estado, el estado nacional o –mejor aún– supranacional, es decir, europeo (etapa hacia un estado mundial), capaz de controlar y gravar con eficacia los beneficios obtenidos en los mercados financieros y, sobre todo, de contrarrestar la acción destructiva que ejercen éstos en el mercado del trabajo, organizando, con la ayuda de los sindicatos, la elaboración y la defensa del interés público que, se quiera o no, no saldrá nunca, ni siquiera con algún error matemático, de la visión de contable (en otro tiempo se habría dicho de «tendero») que la nueva fe presenta, a día de hoy, como la forma suprema de la realización humana".

(Bourdieu, 2000, p. 10).



Pierre Bourdieu (1930-2002). Sociólogo, antropólogo y filósofo francés, ha sido uno de los más prestigiosos y polémicos pensadores contemporáneos y uno de los inspiradores intelectuales del movimiento antiglobalizador altermundista.

Bourdieu plantea el panorama posfordista de relaciones sociales de producción que, como ha explicitado Martín-Barbero (2001, pp. 12-13), ha pasado del concepto de "clase" al concepto de "responsabilidad individual". El dominio de la competitividad a corto plazo (de la competencia en el dominio educativo) agota la conciencia de solidaridad clásica y explica el surgimiento del hiperindividualismo (y del hiperconsumismo –tal como lo ha descrito Lipovetsky, 2007), así como del estrés. El individuo-trabajador debe someterse continuamente a las "nuevas competencias". Esta situación, ante la impugnación del análisis de clases sociales, no hace sino plantear otro modelo clasista basado en la consecución de la competitividad ("quien" la alcanza [movilidad de estatus] y "quien" no lo hace [exclusión]).

La posibilidad de pensar en una nueva teoría de la educación tendría que plantearse estos interrogantes –a modo de la definida como "nueva sociología de la educación", de Paul Willis (relación entre escuela y trabajo) y de Henry Giroux (los "profesores transformativos"), Guerrero Seron (2003), Guadas (2004)– para reflexionar *críticamente* sobre el concepto de "ciudadanía": si es que se reproduce un modelo de funcionalismo, no conflictivista, o se opta por una concepción socialmente autodeterminativa, es decir, que articule una democracia participativa desde los movimientos sociales y desde ámbitos de decisión. En definitiva, un retorno a los postulados culturales y de crítica de la ideología dominante y de la alienación que ya se formularon en su momento desde la Escuela de Frankfurt.

Lectura complementaria

Lipovetsky, G. (2007). *La felicidad paradójica. Ensayo sobre la sociedad del hiperconsumo*. Madrid: Anagrama.

Lecturas complementarias

Sobre el tema de la nueva sociología de la educación, podéis leer las siguientes obras.

A. Guerrero Seron (2003). *Enseñanza y sociedad. El conocimiento sociológico de la educación* (pp. 227-236). Madrid: Siglo XXI.

A. Guadas (2004). La escuela como proyecto político-pedagógico emancipador; algunas ideas para nadar contra corriente. En VV.AA. *Educación, democracia y emancipación* (pp. 219-227). Játiva: Diálogos.

Resumen

En este módulo hemos planteado los condicionamientos estructurales vigentes del sistema educativo. Es decir, la gradación vigente de dependencia progresiva del conocimiento respecto del mercado. Aun entendiendo que no es posible aislar las tendencias de actualización pedagógica respecto de los sistemas economicopolíticos, debemos preguntarnos hasta qué punto existe una autonomía de la "razón pedagógica" respecto del contexto social. En este sentido, este módulo ha intentado analizar los factores definidores a partir de los cuales hay que insertar la realidad educativa. Fenómenos como los recurrentes fracaso escolar y exclusión social en sociedades definidas como desarrolladas no pueden ser interpretados en toda su totalidad si se los descontextualiza del medio más inmediato: de las condiciones económicas de familias en desempleo, lumpemproletarizadas, que no pueden escolarizar a menores de 16 años. Es decir, una situación que lleva a relacionar el fracaso escolar con la fractura –exclusión– social.

Por otra parte, más que tratar la globalización –en realidad globalizaciones– como neologismo, lo hemos descodificado como proceso histórico, político, por medio del cual ha emergido en la actualidad bajo la forma de sociedad red y la centralidad del conocimiento como fuerza productiva. Pero describir este proceso, tal como ha sido expuesto, no implica ignorar las variables de identidad social, entendida como identidad nacional. Así, hemos dedicado un último apartado a tratar la vinculación entre las relaciones de poder transnacionales y los consiguientes estadios de minorización cultural, lingüística. El objetivo de esta relación ha sido advertir –como se procede adecuadamente desde la sociolingüística– sobre la oposición entre condición minoritaria (estado demográfico, cuantitativo) y condición "minorizada" (consecuencia sociopolítica que lleva hacia la sustitución cultural).

Este módulo ha querido mostrar, pues, la necesidad de cuestionar la limitación explicativa que se basa en ignorar factores que se consideran, muy a menudo, ajenos (o de alcance explicativo muy limitado) respecto de la dinámica de los hechos, pero que (in)directamente revierten en su comprensión y resolución. Esta limitación, en el terreno de la enseñanza, pone en evidencia una estructura social que se basa en la apariencia, en el gusto, en el consumo, y no en la reflexión sobre la radicalidad de las causas que originan procesos de alienación, de desclasamiento y de sustitución de la propia cultura (y territorio) por la cultura "oficial". La educación, y cualquier relato contemporáneo que intente explicarla y teorizarla, aparece, pues, como una variable dependiente de un complejo "orden social" que la determina.

Glosario

Escuela de Francfort *f* Corriente intelectual (y política) fundada, entre otros, por M. Horkheimer y T. Adorno en 1923 en el Instituto de Investigación Social de la Universidad de Francfort. Su principal aportación es haber integrado principios marxianos, weberianos y freudianos para elaborar una teoría crítica de las formas culturales, económicas (consumismo) e ideológicas de la sociedad occidental capitalista.

globalización *f* Proceso de interconexión económico (capitalismo financiero) y político por medio de la sociedad-red informatizada que, al mismo tiempo, opera como territorialización de la división social del trabajo. El enfoque marxista concibe la "globalización" como actualización del imperialismo o economía-mundo.

homogeneización cultural *f* Proceso de extinción de culturas nacionales por parte de "construcciones" identitarias –derivadas de políticas centralizadoras y neocoloniales de los Estados– ajenas a la realidad de cada comunidad (ved "imperialismo").

imperialismo *m* Control de territorios con el fin de extraer materia prima y fuerza de trabajo para ser respectivamente transformada y explotada en la metrópoli. Políticamente, esta forma de explotación secular (siglos XVI-XX) se concreta con la constitución de una burguesía colonial dependiente.

industria cultural *f* Proceso de mercantilización de la cultura –propia de las sociedades industriales– que tiene por finalidad integrar la creación intelectual dentro de la dinámica productiva de la sociedad de consumo.

sociedad de consumo *f* Consecuencia de la oferta inelástica del modelo productivo fordista, el consumo de bienes definidos como necesidades artificiales (no estrictamente necesarios) es propio de las sociedades industriales desde la segunda mitad de los años cincuenta. El economista J. K. Galbraith se refirió a ella como sociedad opulenta (1958) y en 1960 el economista W. W. Rostow la definió como sociedad de alto consumo (ved "Escuela de Francfort").

sociedad del conocimiento *f* Modelo económico y político, propio de las sociedades industriales avanzadas, que concibe el conocimiento (innovación) como principal fuerza productiva (ved "industria cultural").

Bibliografía

- Aracil, R., Oliver, J., y Segura, A. (1998). *El mundo actual. De la Segunda Guerra Mundial a nuestros días* (pp. 403-407). Barcelona: Edicions Universitat de Barcelona.
- Batlle, A., Cerrillo, A., y Fabra, P. (2005). Nous reptes per la política i el dret en la societat del coneixement. En I. Tubella *et al.* *Societat del coneixement* (pp. 69-117). Barcelona: UOC.
- Beck, U., Lash, S., y Giddens, A. (1997). *Modernización reflexiva. Política, tradición y estética en el orden social moderno*. Madrid: Alianza Universidad.
- Bell, D. (1987). *El advenimiento de la Sociedad Postindustrial*. Madrid: Alianza Editorial.
- Bocock, R. (1995). *El consumo*. Madrid: Talasa.
- Bourdieu, P. (1988). *La distinción. Bases sociales del gusto*. Madrid: Taurus.
- Bourdieu, P. (2000). L'essència del neoliberalisme. *L'Espill. Revista fundada per Joan Fuster*, 6, 6-11. Valencia: Universidad de Valencia.
- Castells, M. (2003). *La Societat xarxa*. Barcelona: Editorial UOC.
- Castells, M. (2009). *Comunicación y poder*. Madrid: Alianza Editorial.
- Comas, D. (2002). La globalización, ¿unidad del sistema?: Exclusión social, diversidad y diferencia cultural en la aldea global. En VV.AA. *Los límites de la globalización* (pp. 85-113). Barcelona: Ariel.
- Cruz, M. (2009, Septiembre 23). Lo que trajo el ocaso de las ideologías. *El País*.
- Díaz-Salazar, R. (2002). Sociedad civil mundial, movimientos sociales y propuestas para una globalización alternativa. En R. Díaz-Salazar (Ed.), *Justicia social. Las alternativas de los movimientos del Foro de Porto Alegre* (pp. 21-85). Barcelona: Icaria.
- Guadas, A. (2004). La escuela como proyecto político-pedagógico emancipador; algunas ideas para nadar contra corriente. En VV.AA. *Educación, democracia y emancipación* (pp. 219-227). Játiva: Diálogos.
- Guerrero Seron, A. (2003). *Enseñanza y sociedad. El conocimiento sociológico de la educación* (pp. 227-236). Madrid: Siglo XXI.
- Harvey, D. (2007). *Breve historia del neoliberalismo*. Madrid: Akal.
- Jameson, F. (1991). *El pos-modernismo o la lógica cultural del capitalismo avanzado*. Barcelona: Paidós.
- Klein, N. (2007). *La doctrina del shock: el auge del capitalismo del desastre*. Barcelona: Paidós.
- Kymlicka, W. (1999). *Ciudadanía multicultural. Una teoría liberal dels drets de les minories*. Barcelona: UOC / Proa.
- Lipovetsky, G. (2007). *La felicidad paradójica. Ensayo sobre la sociedad del hiperconsumo*. Madrid: Anagrama.
- Mari, I. y Tubella, I. (2005). Cultura, identitat i globalitat: la cultura i les cultures en la societat del coneixement. En I. Tubella *et al.* *Societat del coneixement* (pp. 117-149). Barcelona: UOC.
- Martín-Barbero, J. (2001). Transformaciones del saber en la sociedad del conocimiento y del mercado. *Pasajes del Pensamiento Contemporáneo*, 7, 7-14. Valencia: Universidad de Valencia.
- Muñoz, B. (2005). *La cultura global. Medios de comunicación, cultura e ideología en la sociedad globalizada*. Madrid: Pearson Educación, S. A.
- Ramonet, I. (1999). *Geopolítica i comunicació de final de mil·lenni*. Sabadell: Fundació Caixa de Sabadell.
- Ramonet, I. (2009). *La catástrofe perfecta: crisis del siglo y refundación del porvenir*. Barcelona: Icaria.
- Resina, J. R. (2005). *El postnacionalismo en el mapa global*. Barcelona: CETC / Angle Editorial.

Sachs, W. (2000). L'eficiència com a força destructiva. Conseqüències ecològiques de la globalització. *L'Espill. Revista fundada per Joan Fuster*, 6, 11-21. València: Universidad de València.

Touraine, A. ([1969] 1971). *La sociedad post-industrial*. Barcelona: Ariel.

Tubella, I. et al. (2005). *Societat del coneixement*. Barcelona: UOC.

Vilaseca, J. y Torrent, J. (2005). Nova economia i e-business: cap a l'economia global del coneixement i el treball en xarxa. En I. Tubella et al. *Societat del coneixement* (pp. 31-69). Barcelona: UOC.

Wacquant, L. (2007). *Los condenados de la ciudad. Guetos, periferias y Estado*. Buenos Aires: Siglo XXI.

